



Secretaría General

Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2020

17/12/2020

Novedades

La Secretaria General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo viernes, día 18 de diciembre de 2020 tendrá lugar, **mediante videoconferencia**, sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,00 horas en segunda, con el siguiente Orden del día:



Orden del día

- 1. Informe de la Rectora.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de la Comisión de Títulos relativos a:

a) Reconocimiento de créditos por actividades universitarias para el segundo semestre del curso 2020/2021 (art. 37 de la Normativa de creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la **Universidad de Granada**). b) Propuesta de renovación de reconocimiento de créditos por actividades universitarias para un período de tres cursos académicos: 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023.

- 3. Designación, si procede, de los miembros del Tribunal de compensación curricular (artículo 30 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la **Universidad de Granada**).
- 4. Aprobación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Académica relativo a la propuesta de reducción de la dedicación docente del profesorado (párrafo d. del epígrafe 1.6 del POD).

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- 5.Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a:

a) Aprobación de asignaciones económicas en ejecución del Programa de Captación de Talentos:

-Lilian Bermejo Luque: 10.000 €

-Ana Belén Chica López: 10.000 €

-Raúl González Arévalo: 10.000 €

-Javier López Albacete: 10.000 €

-Luis Carlos López García: 10.000 €

-Juan José Díaz Mochón: 10.000 €

-Francisco B. Ortega Porcel: 10.000 €

b) Adscripciones y Bajas de Institutos.

- 6.Designación, a propuesta de la Rectora, de 5 representantes del profesorado, 2 representantes del estudiantado y uno del PAS para renovar la Comisión de Relaciones Internacionales, comisión no delegada del Consejo de Gobierno, al haber finalizado el mandato de 4 años de los actuales miembros.
- 7.Designación, si procede, a propuesta de la Rectora, de un miembro de personal de Administración y Servicios del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad con competencia en materia de estudiantes y un miembro del sector de profesorado en la Comisión de Permanencia.
- 8.Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:

a) Propuesta de Nombramientos de Colaborador Extraordinario.

b) Solicitud de Dispensa de Docencia.

c) Propuesta de plazas de Profesor Contratado Doctor.

d) Propuesta de Oferta de Empleo Público complementaria de 2020.

e) Propuesta de plazas de Titular de Universidad.

- 9.Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de reglamentos relativos a:

a) Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta.

b) Reglamento para La Solicitud y Gestión de los Proyectos Internacionales de I+D+i.

c) Reglamento para el Reconocimiento de Laboratorios Singulares.

d) Modificación Duración de los estudios de doctorado en la **Universidad de Granada**.

e) Reglamento de Funcionamiento de la Orquesta y el Coro de la **Universidad de Granada**

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- 10. Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la **Universidad de Granada** para el ejercicio económico 2021.
- 11. Propuesta y aprobación, en su caso, de concesión de permisos y licencias para el Personal de Administración y Servicios conforme a lo establecido en el artículo 160.3 b) de los Estatutos de la **Universidad de Granada**.
- 12. Propuesta y aprobación, si procede, de concesión de premios extraordinarios del Grado en Ingeniería Civil, correspondientes al curso académico 2019/2020.
- 13. Ruegos y preguntas.
- 14. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

Nota: El Link de acceso a la videoconferencia se envía al correo personal de los miembros.

Fdo. María Asunción Torres López

Secretaria General